

# **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN**

**CURSO 2015-2016**

## ÍNDICE

1. DESARROLLO DEL PROGRAMA (Pag. 3)
2. COMPETENCIAS BÁSICAS (Pag. 4)
3. METODOLOGÍA Y RECURSOS (Pag. 6)
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Pag. 6)
5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (Pag. 7)
6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (Pag. 7)

## 1. DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Para desarrollar el programa de integración, durante el presente curso contamos con dos maestras de Pedagogía Terapéutica una a tiempo completo y otra compartida con el IES Juan de Herrera. Contamos con una especialista en Audición y Lenguaje compartida con el mismo Instituto.

Recibirán apoyo los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. Durante este curso se atenderán a 14 acnees. La mayoría presentan dificultades especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. Los alumnos con discapacidad motora se distribuyen de la siguiente manera: un alumno en 2º ESO y dos en 3º ESO.

Para organizar y poner en marcha el Programa hemos realizado las siguientes tareas:

- Reuniones al final del curso pasado con los tutores, PT y AL de los centros de Primaria que corresponden a nuestro IES así como con la orientadora del EOEP de la zona para recibir información de los a.c.n.e.e. que estarían matriculados en nuestro centro durante este curso.
- Revisión de los informes y de los DIAC de los a.c.n.e.e. realizados durante el curso pasado.
- Reuniones de grupo con todos los profesores que impartirán clase a cada a.c.n.e.e. informando de las características de los mismos.
- Priorizar la atención de las maestras de PT en las horas lectivas de las áreas instrumentales (Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas).
- Valoración inicial del nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales básicas de dichos alumnos.
- Revisión, preparación de materiales y petición de material adaptado para los alumnos que lo requieren.
- Organización de los espacios para realizar el apoyo.
- Elaboración de agrupamientos y horarios según los siguientes criterios establecidos por la **Circular de la Dirección General de Educación para la organización de la atención educativa de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de la CAM de 27 de Julio de 2012.**

Los agrupamientos:

- Apoyar principalmente en las áreas instrumentales básicas.

- Hacer los grupos de apoyo según las instrucciones recogidas en la circular.
- El apoyo se está realizando fuera del aula ordinaria, según los alumnos, sus posibilidades y necesidades.
- Flexibilidad en las medidas educativas adoptadas.

Los horarios:

- El número de horas de apoyo de acuerdo a la normativa.
- Al elaborar los horarios se ha contemplado una sesión de coordinación semanal con el Departamento de Orientación.
- Reuniones iniciales de los miembros del Departamento de Orientación, especialmente de los dedicados al programa de integración con el resto de profesores implicados en la atención a los acnees.
- Entrevistas iniciales con las familias de estos alumnos a lo largo del mes de octubre.

Para realizar un trabajo que favorezca la coherencia y la continuidad en el desarrollo de estos alumnos según sus posibilidades y para favorecer su integración en el centro a lo largo del presente curso es necesario el intercambio de información con:

- los profesores especialistas de los Departamentos, especialmente con los de lengua y matemáticas,
- los Tutores,
- el E.O.E.P. de la zona, Servicios Sociales, otros profesionales que trabajan con nuestros alumnos fuera del centro...
- equipo específico de motóricos de la CAM (por el caso de una alumna sin movilidad) y ONCE.
- otros centros y la Unidad de Programas Educativos,
- las familias.

## COMPETENCIAS BÁSICAS.

El objetivo fundamental que nos proponemos alcanzar es fomentar la **normalización e integración** de los A.C.N.E.E. en la dinámica general del centro y de sus aulas. Las competencias que nos vamos a plantear son:

- Autonomía e iniciativa personal: Adquirir y aplicar valores y actitudes personales interrelacionadas: responsabilidad,

perseverancia, conocimiento de sí mismo y autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional, capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, aprender de los errores y asumir riesgos.

- Competencia en comunicación lingüística y matemática: Realizar un apoyo sistemático en las áreas instrumentales básicas fundamentalmente, tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo, dando prioridad a los aspectos más funcionales.
- Competencia social y ciudadana: comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a su mejora.
- Competencia para aprender a aprender: habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Motivación, confianza en uno y gusto por aprender.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Interacción social. Comprender sucesos, predicción de consecuencias y mejorar y preservar las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.
- Tratamiento de la información y la competencia digital: Buscar, obtener y comunicar información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, para transformarla en conocimiento.

## **METODOLOGÍA Y RECURSOS.**

Colaboraremos en la realización de las Adaptaciones Curriculares ajustadas a las capacidades de cada alumno. Siempre que sea posible, reforzaremos los contenidos que estén trabajando en el aula ordinaria.

Vamos a trabajar contenidos que sean significativos y funcionales para que los alumnos puedan aplicarlos en distintas situaciones de la vida cotidiana.

Hemos de centrar la atención del alumno en la tarea. Utilizaremos estrategias y situaciones variadas en las que fomentemos su motivación.

El planteamiento metodológico será flexible en cuanto a técnicas y actividades, reforzando al alumno siempre que tengamos ocasión.

El protagonista del proceso de enseñanza/aprendizaje será el propio alumno, procurando que los contenidos que les presentemos estén globalizados.

Diseñaremos actividades en las que los alumnos puedan enriquecer al resto del grupo con sus ideas y participar de manera activa en el desarrollo de sus clases.

Se trabajara con material de diferentes editoriales y se realizarán cuadernillos específicos fotocopiados para adaptar el currículo a estos alumnos.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Siempre que se realicen actividades extraescolares en los grupos de referencia de estos alumnos, podrán acudir a las mismas en condiciones similares a las de sus compañeros.

### **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

Hemos realizado una evaluación inicial basada en revisión de los informes de cada alumno, en la aplicación de una prueba de nivel relacionada con los contenidos trabajados durante el curso pasado y en la observación directa durante estas primeras clases que nos permita ofrecer una respuesta educativa ajustada a la competencia curricular de cada alumno. En este sentido, nos basaremos en sus motivaciones y en su estilo de aprendizaje.

En aquellas áreas en las que se realicen Adaptaciones Curriculares Significativas, la evaluación se hará en las áreas de lengua y matemáticas por las profesoras de pedagogía terapéutica, teniendo como referencia los criterios de evaluación establecidos en dicha adaptación y los criterios de evaluación que establezcan los departamentos de lengua y matemáticas. En ocasiones es posible que se ajusten los métodos, técnicas o estrategias.

Realizaremos un informe cualitativo al final de cada trimestre para informar a la familia de la evolución del alumno en el que se especificará el nivel de competencia curricular correspondiente a la ACI del alumno.

Utilizaremos instrumentos de evaluación diversos (observación, análisis de tareas, autoevaluación, etc).

## Decisiones respecto a la promoción y titulación

Para acnees cursando 2º y 4º ESO (LOE):

*Tal y como establece el Artículo 13 de la Orden 1029/2008 de 29 de Febrero por la que se regula la evaluación en la ESO para la CAM, las adaptaciones deberán realizarse buscando el máximo desarrollo de las competencias básicas y objetivos generales de la Etapa, de modo que no supongan una discriminación que les impida titular. Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación fijados en las adaptaciones y los requisitos para la promoción y la titulación serán los fijados con carácter general para el resto del alumnado.*

Para acnees cursando 1º y 3º ESO (LOMCE):

*Tal y como establece el Artículo 16 del Decreto 48/2015 de 14 de Mayo por el que se establece el currículo de la ESO en la Comunidad de Madrid, la evaluación continua y la promoción de los alumnos con adaptaciones significativas tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para obtener el título correspondiente.*

Por tanto, el equipo de evaluación junto con el Departamento de Orientación, decidirá:

- "PROMOCIÓN" de un alumno con necesidades educativas especiales, si el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos en sus adaptaciones curriculares o se derivan beneficios para su socialización, entonces promocionará con su grupo de referencia.
- "NO PROMOCIÓN": si se espera que pueda alcanzar los objetivos del nivel o se derivan beneficios para su socialización.

Los criterios de TITULACIÓN para los acnee, serán los mismos que para el resto de sus compañeros y podrán obtener la Titulación si el equipo de evaluación decide que el alumno que ha seguido adaptaciones curriculares significativas, ha alcanzado las competencias básicas de la etapa (2º y 4º ESO) y ha superado la evaluación final para obtener el título (1º y 3º ESO).

Se considera prioritario analizar cada caso individual y ofrecer una orientación ajustada a las necesidades educativas de cada alumno/a a lo largo de su paso por el SE (derivación a un programa concreto, reajuste de las adaptaciones curriculares significativas en función de las posibilidades de progreso del alumno...).

## **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos:

### **Valoración del programa:**

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas.

Como instrumento utilizaremos un cuestionario para valorar los aspectos comentados (se anexa).



**Departamento:** ..... **Materia:** .....

**Profesor:** ..... **Evaluación:**     1ª             2ª    **final**

**Valora entre 1 y 4 (1. Nunca    2. A veces    3. Frecuentemente    4. Siempre    ) los siguientes indicadores:**

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
5. Programo las actividades según los contenidos				
6. Programo las actividades según los distintos grupos				
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
8. Las relaciones dentro del aula son correctas				
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
10. Facilito estrategias de aprendizaje				
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
12. Utilizo medios audiovisuales				
13. Utilizo medios informáticos				
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				
<b>SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>				